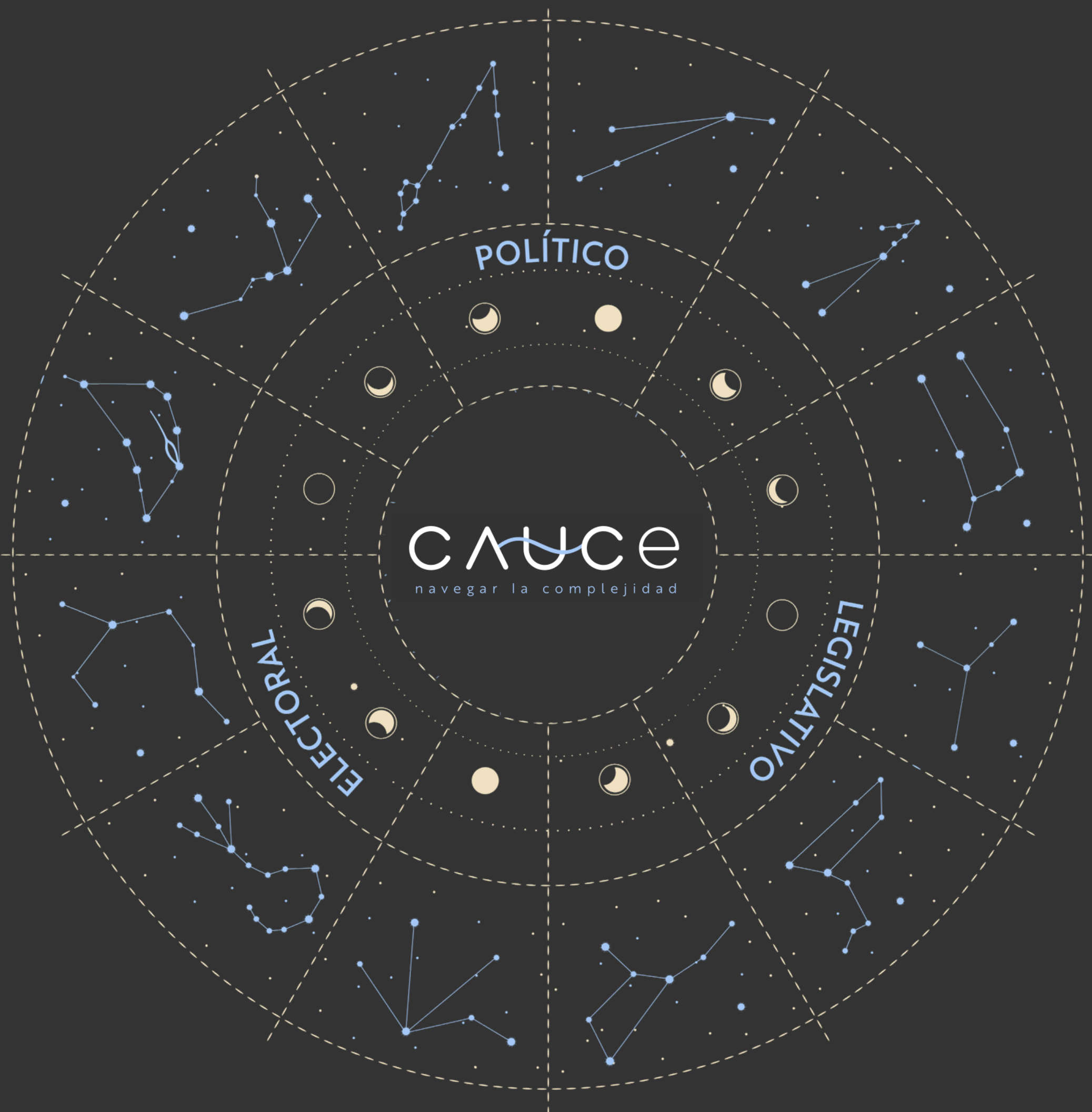


EL HORÓSCOPO DE CAUCE

EDICIÓN # 17 - 20 DE ABRIL





LECTURA ELECTORAL

LOS DEBATES NO TE HARÁN GANAR LA PRESIDENCIA, PERO TAL VEZ SI TE HAGAN PERDERLA.

Cepeda abrió la puerta a debatir con Abelardo y Paloma... pero puso condiciones: escenario, temario y moderadores acordados previamente. Ya suena Hollman Morris y RTVC, que de imparciales pareciesen tener poco y nada. Sin embargo, en campaña, las condiciones dicen más que la invitación. Y es que el contexto no es menor. Abelardo ya había dicho que solo debate con quienes “tienen opción” —Cepeda, Paloma, Fajardo y él mismo—, mientras Paloma responde con pragmatismo: “como lo pongan”. Fajardo pide debates abiertos y Claudia reclama inclusión alegando que Abelardo le tiene miedo.

En todo caso, la movida de Cepeda puede leerse en doble vía: o busca contrastar y ordenar la conversación, o eleva la vara lo suficiente para que nadie la salte. Invitar, pero no tanto. Y será cuestión de narrativa: “¿Yo invité pero no quisieron?” o “Las condiciones son muestra de que no quiere subir al ring”

El riesgo es claro. Porque si nadie acepta, el relato cambia, pero si aceptan...ojo. Y en una campaña donde el liderazgo ya no es incuestionable, evitar el ring puede pesar más que perder en él.

EL JUEGO DE LOS APOYOS

El tablero electoral sigue tomando forma entre adhesiones y fracturas internas. Los partidos tradicionales se reordenan alrededor de Paloma Valencia, mientras otros sectores tantean el terreno o profundizan sus divisiones. No es solo a quién apoyan, sino cómo llegan: unidos, fragmentados o en libertad vigilada:

- **La U:** Anunció que su bancada respalda mayoritariamente a Paloma Valencia, pero persisten disidencias como la del senador Antonio Correa que apoyará a Iván Cepeda.
- **Conservador:** Anunció un apoyo unánime a Paloma Valencia, consolidando el bloque tradicional hacia esa candidatura.
- **Cambio Radical:** Dejó en libertad a sus militantes entre Paloma Valencia y Abelardo de la Espriella, con veto explícito a Iván Cepeda y divisiones internas.
- **Liberal:** María Paz Gaviria apoyará a Paloma Valencia “a título personal”, mientras el partido define postura oficial que anunciará el 30 de abril.
- **Alianza Verde:** Inició una negociación programática para adherirse a Iván Cepeda, lo que ha profundizado una fuerte fractura interna.
- **Comunes & En Marcha:** A Cepeda, además de Comunes y En Marcha, se le sumaron apoyos de movimientos afro y víctimas, fortaleciendo su narrativa social.

Algo particular: las adhesiones, en su gran mayoría, han sido comunicados de prensa y no fotos y abrazos. ¿Quién sale ganando y quién sale perdiendo? Mayo nos lo dirá. Hagan sus apuestas.

RECETA DE GOBIERNO EN 111 CLAVES

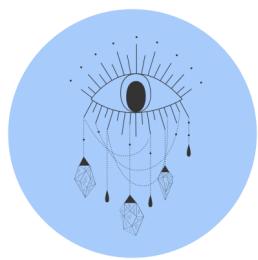
Paloma Valencia y Juan Daniel Oviedo destaparon su “Plan 10”: 111 propuestas con una receta clara—seguridad dura, fracking, ajuste en salud, promesa de crecimiento y lucha contra la corrupción. Más que un plan técnico, es una declaración de intenciones que busca ordenar el discurso y marcar terreno frente a sus rivales. A semanas de la primera vuelta, el documento funciona como vitrina sobre hacia dónde quieren llevar el país y por fin tenemos completos los planes de Gobierno. Espere el análisis del Horóscopo.

AUSENCIA QUE RESUENA

La ausencia de Iván Cepeda en la cumbre de la Federación Nacional de Departamentos (FND) no pasó inadvertida. Mientras los demás candidatos presentaron sus propuestas ante gobernadores y mandatarios regionales, desde las regiones crecieron los cuestionamientos por la falta de interlocución. El episodio refuerza una crítica que ya venía sonando: la débil articulación entre el nivel nacional y los territorios. En campaña, no estar también comunica.

ADVERTENCIA DESDE WASHINGTON

El Departamento de Estado de Estados Unidos lanzó una advertencia directa: habrá “terribles castigos” para quienes atenten contra candidatos presidenciales en Colombia. El funcionario Michael Kozak confirmó además que ya hay cooperación con autoridades colombianas para reforzar la seguridad, en medio de amenazas y ataques a campañas.



LECTURA POLÍTICA

ENTRE EMERGENCIAS Y NUEVOS IMPUESTOS

La Corte Constitucional declaró inexecutable el decreto 1474 de 2025 de la primera emergencia económica, que imponía un IVA del 19% a licores y apuestas en línea. La decisión, adoptada por unanimidad, ordena a la DIAN devolver cerca de \$1,6 billones recaudados a quienes demuestren haber pagado esos impuestos.

El fallo tumba una de las apuestas fiscales del Gobierno tras el hundimiento de la tributaria y reabre el hueco que buscaba cerrar. La DIAN tendrá 30 días para adelantar las devoluciones, utilizando los mecanismos existentes o creando nuevos si es necesario. Y por supuesto, el Gobierno, radicará de nuevo la Tributaria que, también por supuesto, no será aprobada por el Congreso.

SALUD EN RELEVO Y TENSIÓN

Bernardo Camacho presentó su renuncia a la Superintendencia de Salud alegando “motivos personales”, pero la salida se dio tras pedido del presidente Gustavo Petro, en medio de desacuerdos sobre la continuidad en la liquidación de las EPS. Su salida marca otro movimiento en una entidad clave en plena crisis del sistema.

En su reemplazo, el Gobierno alista la llegada de Daniel Quintero como quinto superintendente, quien asumiría sin experiencia directa en el sector. El contexto es crítico: en el gobierno de Petro ya han sido intervenidas ocho EPS. El relevo llega en un momento en que cada decisión impacta directamente la capacidad del sistema para absorber y atender a millones de usuarios. Ah, y suméle, estamos en plenas elecciones.

CRECE... PERO NO DESPEGA

La economía colombiana sigue avanzando, pero a paso corto. En febrero creció 1,65%, completando dos meses consecutivos por debajo del 2%, una señal clara de que el motor no está apagado... pero tampoco acelera. El dato tiene letra menuda: el crecimiento lo están sosteniendo los servicios y el comercio, mientras sectores como el agro y la minería retroceden.

Consumo que aguanta, producción que no despega. En año electoral, esto importa más de lo que parece. Porque cuando la economía no emociona, la política tiende a sobrereactuar.

SIN CAMBIOS A LA VISTA

El Consejo de Estado dejó en firme la suspensión del decreto que fijó un aumento de 23,7% al salario mínimo para 2026, al considerar que el Gobierno no aplicó los criterios legales. Sin embargo, en la práctica no hay cambios: el Ejecutivo expidió un nuevo decreto transitorio con el mismo incremento. El pulso es más jurídico que económico. Mientras se resuelve de fondo, el Gobierno gana tiempo y sostiene la cifra. La forma se cae, pero el fondo —por ahora— sigue intacto.

MENOS POBREZA, MÁS NARRATIVA

La pobreza multidimensional cayó de 11,5% a 9,9% entre 2024 y 2025: cerca de 793 mil personas salieron de esa condición. Hubo mejoras en educación y aseguramiento en salud, aunque persisten rezagos en calidad de vivienda. Bogotá lideró la reducción, al pasar de 5,4% a 2,2%. Más que un dato social, es un activo político. En medio de un crecimiento moderado, el Gobierno convierte esta caída en vitrina de gestión y argumento electoral.